

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CESCOM CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL
DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de Abril de dos mil catorce, a las 18h:00 en su sede social situada en las calles Arízaga No. 2132 y Sexta Oeste, esquina, se reúnen los socios de la Compañía CESCOM Cía. Ltda., concurren los señores: 1) Sra. Nelly Rocío Zárate Loaiza, poseedora de trescientos noventa y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) La Sra. Mariana de Jesús Lucas Solórzano, poseedora de ocho participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por estar presente todo el capital social de la Compañía, los socios, por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Extraordinaria de Socios celebrada de conformidad a la convocatoria hecha en forma personal en sus domicilios y con la presencia del Ing. Norman Zarate Loaiza en su calidad de Presidente, preside la Junta. Y la señora Mariana de Jesús Lucas Solórzano en su calidad de Gerenta General actúa como Secretaria.

Una vez instalada la sesión la Secretaria elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentra presente el total del capital suscrito de la Compañía, la Gerenta General declara instalada la sesión, y da lectura al Orden del Día que consta de los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerenta General; 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros - 2013.-

Se procede a dar lectura al informe de la Gerenta General el mismo que luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba, luego con la presencia de la Ing. Blanca Carvajal Albán, Contadora de la Compañía se procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, a quien se le hizo las preguntas necesarias y con las aclaraciones y explicaciones respectivas se proceda

a aprobarlos. Así mismo se resolvió respecto a las utilidades que sean pagadas conforme a la disponibilidad de la compañía.

La Asamblea concede un receso de 40 minutos para que se redacte el Acta, al término del cual se procede a Reinstalar la sesión; se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes a la Junta en forma unánime, levantándose la sesión a las 21h00 horas, firmando todos los concurrentes en unidad de acto.



Sra. Nelly Zárate Loaiza
SOCIA



Sra. Mariana Lucas Solórzano
GERENTA GENERAL - SOCIA



Ing. Norman Fredi Zárate Loaiza
PRESIDENTE EJECUTIVO